

## CONVOCATORIA

A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA  
Unidad territorial: PORTAL DEL SOL

Clave: 04-055 | Dirección Distrital: 20 | Demarcación territorial: CUAJIMALPA DE MORELOS

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y está dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: Ordinaria  Extraordinaria

*Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales*

Lugar: Calle Lorenzo de la Hidalga 401, Bosques de Santa Fe. Sala de chóferes.

Fecha de la reunión: 25/05/2022 | Hora: 20:00 | *Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria*

### Orden del día

- 1 Lista de asistencia y verificación de quorum.
- 2 Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3 Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos de la comisión durante un año.
- 4 Procedimiento de insaculación de la (s) persona (s) que auxiliará (n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año.

Fecha de expedición: 18/05/2022

*Esta fecha debe considerar al menos 3 días previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 5 días previos para las ordinarias, lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.*

Persona:  
Deben convocar:

Eliminado: firma: autógrafa  
Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

convocan:

la pto para las integraciones de 2 personas

Eliminado: firma: autógrafa  
Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

C. MARÍA IVETTE CAMARA ARRIGUNAGA

C. ITZIAR DE LUISA PLAZAS

### Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días hábiles si se tratara de una reunión extraordinaria y 5 días hábiles si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma Digital.